

COMUNICADO

Debido a las serias distorsiones encontradas en la conformación y funcionamiento de las Comisiones de Ética Pública (CEP), al amparo del Decreto 143-17; por medio de la presente, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en su calidad de órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental, hace de conocimiento público que las mismas se encontrarán sometidas hasta finales del primer semestre de 2021, a un proceso de revisión que incluye el levantamiento de un diagnóstico y consecuentemente la elaboración y puesta en marcha de nuevos estándares de conformación y funcionamiento a los fines de que las CEP cumplan de forma efectiva con su objetivo primordial de fomentar el correcto proceder de los servidores públicos de la institución a la que pertenecen; así como asesorar en la toma de decisiones y medidas institucionales apegadas a la ética pública y normas de integridad, asesorar en la disposición de procedimientos y normativas que contribuyan a crear un ambiente de integridad, transparencia y rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía.

Durante este proceso de reforma hacia los estándares que normaran las CEP y a los fines de facilitar la transición, esta DIGEIG ha decidido bajo el más estricto acompañamiento, extender la vigencia de todas las CEP conformadas hasta tanto sea emitida la nueva normativa que aprobara los nuevos lineamientos para su conformación y funcionamiento.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 5 días del mes de marzo del año dos mil veinte uno (2021).



Dra. Milagros Ortiz Bosch
Asesora del Poder Ejecutivo

en materia de Ética, Transparencia y Anticorrupción y
Directora de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental





Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Departamento Ética e Integridad Gubernamental
 Registro Comisión de Ética Pública (CEP)



DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN Y MIEMBROS DE COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña	Cantidad de Servidores: 248	Teléfonos/Fax: 809-482-3797
Titular de la institución: Dr. Julio Sánchez Maríñez	Sector Gubernamental: Educativo	Página Web: WWW.isfodosu.edu.do
Cargo del Titular: Rector	Dirección: C/ Caonabo esq. L D'Vinci	Fecha de la Conformación: 03/12/2019

No.	Nombre	Cargo institucional	Departamento	Cargo en CEP	Teléfonos	Correo Electrónico institucional	Comentarios
1	Brenda M. Zayas	Coordinadora de Calidad.	Calidad de Gestión.	Coordinadora General.	829-890-7686	brenda.zayas@isfodosu.edu.do	
2	Iris Rodríguez	Coordinadora adm. Escuela Directores	Escuela Directores	Coordinadora de Ética	829-986-3098	iris.rodriguez@isfodosu.edu.do	
3	Katherine Elizabeth Guerrero	Asistente Ejecutiva	Académico	Secretaria	829-961-2785	katherine.guerrero@isfodosu.edu.do	
4	Roberto Batista Caba	Encargado de servicios generales.	Administrativo	Coordinador de Educación.	809-604-5904	roberto.caba@isfodosu.edu.do	
5	Jany Esther Beltré	Enc. Depto Jurídico	Jurídico	Coordinadora de Controles administrativos.	829-961-6687	jany.beltre@isfodosu.edu.do	
6	Mariel Rodríguez	Analista de RR.HH:	Recursos Humanos	Miembro asesor y Suplente de secretaria.	829-261-5683	mariel.rodriguez@isfodosu.edu.do	
7	Betania Cordero	Responsable OAI	Libre Acceso a la Información.	Miembro asesor y Suplente de coordinadora general.	829-961-2997	betania.cordero@isfodosu.edu.do	

SUPLENTES DE LA COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

1	Sugeiri Marmolejos	Auxiliar	Eventos y protocolo	Suplente No. 1	829-986-3921	sugeiri.garcia@isfodosu.edu.do	
2	Nairobi Simé	Analista de Compras	Compras contrataciones	Suplente No. 2	809-886-7139	nairobi.sime@isfodosu.edu.do	
3	María Arias	Encargada Contabilidad	Financiero	Suplente No. 3	829-961-3709	maria.arias@isfodosu.edu.do	

Código:
DIGEIG-DEIG-FORM-06

DOCUMENTO CONTROLADO
Sistema de Gestión-DIGEIG

Versión: 1